

## Reseña de libros

J. BOWLBY: *Soins maternels et santé mentale*. Organisation mondiale de la Santé. Palais des Nations. Ginebra, 1951. 199 páginas.

La Organización Mundial de la Salud es una Institución especializada de las Naciones Unidas, encaminada a establecer una orientación intergubernamental única en materia sanitaria.

Entre otros muchos puntos, su programa contiene uno relativo a la higiene y protección de la maternidad y la infancia, dentro del cual encuentra justificación este libro de J. Bowlby. El autor, experto del Consejo de la Organización Mundial de la Salud en materia de higiene mental, es uno de los mejores psiquiatras de niños de Inglaterra, director del "Child Guidance Department, Tavistock Clinic", de Londres.

Cuando en abril de 1948 el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas decidió emprender un estudio sobre las condiciones y necesidades de los niños sin hogar, a consecuencia de la guerra mundial, la Organización Mundial de la Salud se ofreció a estudiar los aspectos del problema relacionados con la salud mental. Este Organismo encomendó la redacción del correspondiente informe al doctor Bowlby, quien visitó, con tal motivo, Francia, Holanda, Inglaterra, Suecia y Suiza, así como los Estados Unidos de América, al objeto de conocer el problema de un modo concreto, intercambiando impresiones con los especialistas en Psicología y Psiquiatría infantiles de cada uno de los países visitados.

"La conciliación de las opiniones divergentes —dice en el prólogo— me ha exigido poco tiempo. He comprobado una rara unanimidad, tanto en lo concerniente a los principios directores de la salud mental de los niños como en lo que se relaciona con los procedimientos que permitan asegurar su salvaguardia."

Pocas obras encierran un interés psiquiátrico, pedagógico, político y social de tanta novedad y actualidad como la que reseñamos. Está dividida en dos partes. En la primera se estudian las "Consecuencias nefastas de la carencia de cuidados maternos". En la segunda, la "Prevención de la carencia de estos cuidados".

La parte primera es un estudio concienzudo, desde los ángulos teórico y estadístico, de las causas de

perturbación mental en la infancia, demostrándose claramente que el origen remoto de la mayor parte de los casos de inadaptación social (psicópatas, delincuentes, etcétera, etc.) ha de buscarse en la carencia afectiva producida por la orfandad, la desunión de la familia, la crianza y educación del niño en hogares distintos del suyo o en Instituciones benéficas, que no pueden proporcionarle, durante sus primeros años, esa atmósfera de *seguridad emocional*, indispensable a su normal desarrollo.

De las investigaciones realizadas parece deducirse, según el autor, que en el primer semestre de la vida del niño los cuidados materiales de alimentación y crianza son preponderantes. Desde los seis meses a los tres años, el niño tiene *necesidad* de crear lazos afectivos con su madre, interiorizando su imagen en el subconsciente, como base y patrón de todas sus futuras relaciones afectivas y sociales. Hasta los cinco años, el pequeño puede conservar su normalidad emocional con ausencias de la madre que duren sólo días o pocas semanas. A partir de los siete u ocho años, el lazo afectivo puede ser conservado en ausencias que duren un año, aunque no sin grandes riesgos de desviación afectiva. Estas etapas, señala Bowlby, no tienen idéntica duración en todos los casos. "Así como la aptitud para la marcha oscila entre el noveno y el vigesimocuarto mes, la maduración psíquica podría muy bien presentar variaciones análogas" (pág. 62).

Lo que está demostrado, inequívocamente, es la importancia de la presencia y cuidados constantes de la madre de los seis meses a los tres años. "Los niños criados en Instituciones de Beneficencia, estudiados por Goldfarb y Bender, no habían recibido jamás cuidados maternos, y, por ello, no habían tenido posibilidad de cumplir normalmente la primera fase de su desarrollo, es decir, la creación de un lazo afectivo con una imagen maternal netamente identificada. Habían sido cuidados por una sucesión de sustitutos maternos, cada uno de los cuales les había proporcionado cierta ayuda; pero nunca habían podido gozar de esa *continuidad afectiva*, esencial en la formación del "yo". Se concibe perfectamente que estos niños, completamente frustrados, no hayan sido objeto de cuidados permanentes por parte de una sola persona, por lo que no han podido iniciarse

en el despliegue de la abstracción, ni en la organización de la conducta en el tiempo y en el espacio. Sus graves enfermedades psíquicas ilustran el principio según el cual las perturbaciones tempranas dan lugar a alteraciones generalizadas del desarrollo" (pág. 63).

Las reacciones antisociales a que conduce la carencia afectiva oscilan entre el robo, la promiscuidad sexual, la tendencia al suicidio, la insolidaridad con los demás y la delincuencia agresiva. Basta citar estos resultados para darnos cuenta de la importancia social trascendente de los cuidados maternos.

En la segunda parte del libro, Bowlby, deduciendo enseñanzas de la primera, estudia "la razón de ser de la familia", que defiende arduosamente, desde un punto de vista estrictamente científico, en absoluta coincidencia con la tesis sustentada de siempre por la Iglesia católica. A continuación, se detiene en el análisis de la debilidad de la institución familiar en Occidente, desde la perspectiva psiquiátrica. Para prevenir esta debilidad, no se fija en el factor religioso, sino en el económico, desde luego importantísimo. Dice que a todo el mundo occidental son aplicables las palabras de Beveridge, escritas para Inglaterra: "La carga de la familia constituye todavía la causa más importante de pobreza". Y después de defender una política de protección familiar amplia y completa, así como una asistencia médica y psiquiátrica suficiente, pasa a estudiar los sustitutos de la familia, cuando ésta no exista, sobre todo cuando falte la madre.

La crianza en familia distinta de la del niño es sometida a un agudo análisis, admitiéndola el autor, cuando no hay otra solución, pero bajo la guía de las "asistentas sociales", que proporcionen a las madres sustitutas las normas a que deben ajustar su conducta para evitar daños a los pupilos. La nodriza, en cuyos brazos queda el hijo mientras su madre natural se desentiende de sus deberes primordiales respecto de él, le parece una monstruosidad.

Cuando no haya posibilidad de colocar a los niños en familias que los críen, habrá necesidad de acudir a la Institución benéfica. Bowlby se rebela acremente contra los Internados numerosos, donde los lazos afectivos, que surgen con el contacto individual de niño y madre, son absolutamente imposibles.

Incluso para niños en la segunda infancia, afirma que una familia mediana, incluso deficiente, es, desde el punto de vista psiquiátrico, preferible a un "buen" Internado de corte tradicional. Habría que ir siempre a la "colocación familiar".

Por ello, sólo admite el internado para niños de seis años en adelante, y ello a base de Instituciones que no rebasen el centenar de acogidos, como propusieron el Informe Curtis, en Inglaterra, y el Hopkirk, en los EE. UU. "Todos están de acuerdo en reconocer que los niños deben ser repartidos en diversas "familias formadas por niños de edad y sexo y diferentes", y una madre, o, mejor, una madre y un padre deben tomar a su cargo cada uno de estos grupos familiares; esta solución, en efecto, no sólo permite el desarrollo de una atmósfera afectiva casi familiar, sino que hermanos y hermanas permanecen juntos, para darse mutuamente apoyo y asistencia. Nada más trágico y más nocivo para la salud mental que el sistema, todavía frecuentemente en uso, que divide a los niños según la edad y el sexo, separando así los hermanos de las hermanas. Los grupos familiares serán pequeños. Curtis recomienda la cifra de ocho, como ideal, y doce, como máximo. Una disciplina individual, desprovista de formalismo, pero fundada sobre lazos afectivos personales, y no sobre valores impersonales, sólo es posible en tal ambiente" (página 147).

Muchas novedades encierra todo esto para los países en que la tendencia a almacenar multitudes de niños en los Internados benéficos, de los que sólo se exige alimentación suficiente y limpieza, más un riguroso y abstracto Reglamento, mantiene puntos de vista anticuados en un problema de tanta trascendencia social.

El libro de Bowlby presenta un contenido lleno de actualidad y merecedor de atenta reflexión. La legislación de Beneficencia, la de los Tribunales Tutelares de Menores y la organización de las Escuelas Maternales y de Párvulos pueden y deben beneficiarse ampliamente de la doctrina y las experiencias contenidas en esta espléndida monografía.—ADOLFO MAÍLLO.

*Education in Italy. L'Ecole italiana. Das Schulwesen in Italien. Escuelas de Italia.* Publicaciones a cargo de la "Consulta Didáctica" del "Ministero della Pubblica Istruzione e della Commissione Nazionale Unesco". Roma, 1952; 112 págs., 212 fotografías + 9 gráficos y 4 cuadros estadísticos.

Este magnífico folleto, presentado por el *Ministero della Pubblica Istruzione*, es un resumen esque-

mático de la organización educacional italiana en nuestros días, y está destinado, con preferencia, a cuantos desde el extranjero se interesen por las cuestiones docentes y educativas, tanto desde un punto de vista organizativo y administrativo como del lado de la enseñanza en todos sus grados. El folleto, ilustrado con profusión de reproducciones fotográficas y con cuadros esquemáticos y gráficos de organización y de presupuestos, presenta una cuádruple edición del texto explicativo en inglés, francés, alemán y castellano. Con un doble apoyo en el texto y en la ilustración adecuada, *La Scuola de Italia* presenta la vasta red de la organización educacional en Italia, partiendo de la *scuola materna*, para seguir con la *scuola elementare*, la *scuola complementaria*, los Liceos, las Escuelas Técnicas y, por fin, la Universidad. Por ser de indudable utilidad, damos, en esquema, los principales rasgos de esta organización educacional:

El primer escalón está constituido por las SCUOLE DEL GRADO PREPARATORIO, con sus tres cursos de niños de tres a seis años de edad. De él se accede a las SCUOLE ELEMENTARI, con cinco cursos, terminados los cuales se asciende, de un lado a la SCUOLA MEDIA UNICA o Bachillerato clásico, y de otra, al AVVIAMENTO PROFESSIONALE, equivalente a nuestras enseñanzas en las Escuelas de Artes y Oficios. Del cuarto curso de las *Scuole elementari* se accede a los *Conservatori di Musica* y a los *Licei Musicali*.

La SCUOLA MEDIA UNICA presenta tres cursos comunes, desglosándose a continuación esta especie de Bachillerato más complejo en dos grandes ramas: la *Enseñanza Clásica* y la *Enseñanza Técnica*. La primera comprende el *Gimnasio-Liceo* (cinco cursos, con acceso inmediato a todas las Facultades universitarias, excepto al *Magistero* y a la Academia de Bellas Artes), el *Liceo scientifico* (cinco años, con acceso a todas las Facultades, con excepción de las de Filosofía y Letras, Derecho, *Magisterio* y Bellas Artes), *Istituto Magistrale* (cuatro cursos, con acceso al *Magistero* universitario) y *Liceo artistico* (cuatro cursos, que conducen a la Academia de Bellas Artes).

La rama técnica comprende el *Istituto Tecnico agrario* (cinco cursos, que acceden a las Facultades *Agraria*, *Economia e Commercio Scienze Statistici, demografici e atuariali*, al *Istituto Navale* y al *Istituto Orientale*).

El *Istituto Tecnico commerciale e per Geometri* (cinco cursos, con acceso a las Facultades de *Economía y Comercio*, *Ciencias Estadísticas*, *Demográficas y Actuariales*, al *Istituto Naval* y al *Istituto Oriental*).

El *Istituto Tecnico Industriale* (cinco cursos, con acceso universitario idéntico al *Istituto Tecnico Commerciale e per Geometri*).

Y, por fin, el *Istituto Tecnico Nautico* (cinco cursos, con idéntico acceso a los dos Institutos anteriores).

El AVVIAMENTO PROFESSIONALE presenta cinco ramas:

*Scuole* (tres cursos).

*Corsi biennali*.

*Corsi annuali*.

*Scuole d'arte* (cuatro cursos); y

*Istituti d'arte* (seis cursos, con dos más de acceso al *Magistero*).

De todos éstos, el tipo más interesante lo constituyen las *Scuole*, las cuales, luego de tres cursos comunes, acceden a la *Scuola Professionale femenina* (con otros tres cursos, más dos para la Escuela Normal Profesional), y a las tres *Escuelas Técnicas*: *Agrarias*, *Comerciales e Industriales* (las tres con dos cursos).

Todos estos escalones de la enseñanza italiana, que comprenden desde las Escuelas de párvulos al término de los Institutos, están comprendidos en una edad escolar que va de los tres a los dieciocho años. A continuación se traspone el umbral universitario.

La organización universitaria italiana actual presenta como novedad, respecto de la española, la presencia de una Facultad de Química industrial; las Secciones nuestras de Ciencias Políticas y Económicas tienen autonomía facultativa en Italia, llamándose la segunda *Facoltà di Economia e Commercio*; existe otra de Ciencias estadísticas, demográficas y actuariales; un Instituto Oriental, la Escuela Normal, con rango universitario, y, por fin, la Academia de Bellas Artes, igualmente de categoría superior a las Academias españolas.

Este folleto contiene otros muchos y aclaradores datos sobre la compleja estructuración de la enseñanza en Italia, y será de suma utilidad para quienes estén interesados en sus características generales y específicas. Luego de publicarse este folleto se han introducido algunas reformas en la Enseñanza italiana, cuyos rasgos principales pueden encontrarse en el artículo del profesor Leo Magnino, "La reforma de la Enseñanza en Italia", publicado en el núm. 7 de la REVISTA DE EDUCACIÓN (páginas 136-40). Sobre el proyecto de reforma del Bachillerato italiano véase, asimismo, el número inicial de la misma REVISTA ("La reforma del Bachillerato en Italia", páginas 41-4).

Dos reparos pondríamos únicamente a la presentación de este folleto italiano. El primero y menos importante, el poco acierto en la realización tipográfica de la cu-

bierta, precisamente cuando el arte italiano de la impresión, y las mismas ediciones de ese *Ministero della Pubblica Istruzione*, ha dado muestras de acierto pleno. Y el segundo, la poca calidad de la versión castellana del texto cuatrilingüe, menos en la forma literaria y gramatical del texto (bastante castigada), que, sobre todo, por la traducción de las denominaciones técnicas educativas, llevadas a cabo casi literalmente y dando origen a equívocos y confusiones de conceptos y organismos. Por ejemplo: traducir *La scuola italiana* por *Escuelas de Italia* es un despropósito; es por de pronto un italianismo y hasta un galicismo, si al francés se traduce por *L'école Italienne*. La versión correcta hubiera sido *La Enseñanza en Italia*, ya que el término "Escuela", entre españoles y en el terreno de la educación, tiene un significado más concreto que el de "Enseñanza", aunque su adjetivo "escolar" presente una mayor amplitud. Las versiones inglesa *Education in Italy* y alemana *Das Schulwesen in Italien*, son más afortunadas. — E. C.

JOSÉ MANUEL VIVANCO: *Moral y pedagogía del cine*. Ediciones Fax. Madrid, 1952; 182 págs.

Esta obra responde a un tema de extraordinaria actualidad, cuyo interés no es preciso resaltar, pues sobre dicho tema se ha escrito en ocasiones anteriores, pero quizá pocas veces con la amplitud, claridad de visión y valor pedagógico con que su autor lo hace en este libro, pese a la brevedad que en el desarrollo de cada uno de los aspectos tratados impone la corta extensión del mismo.

Dentro de una visión general de la influencia del cine en la sociedad, en sus dos aspectos, positivo y negativo, el interés estrictamente pedagógico de la obra reside en presentar encuadrada en esta visión general la influencia y el valor del cine en el terreno educativo, así como sus posibilidades para el porvenir, tanto en el aspecto educativo (moral, religioso, etcétera), cuanto en el puramente instructivo y didáctico.

El examen del cine pedagógico está hecho por el autor realizando una justa valoración de los elementos de distintos órdenes que en él están integrados; examen, como puede suponerse, bastante complejo, dada la complejidad misma del arte cinematográfico en sus contenidos psicológicos y sociales. A este estudio se añade otro no menos interesante, que se refiere a las posibilidades de realización en España de un cine pedagógico. Así como breve reseña de los intentos hechos ya en este sentido.

Este aspecto del libro, por su

mismo interés, hace desear su ampliación en estudios posteriores, dada la importancia pedagógica del tema, relativamente poco tratado de modo efectivo en España, pero ya iniciado eficazmente, como ya anuncia el mismo autor.

El aspecto pedagógico de la obra, anteriormente apuntado, no constituye, sin embargo, la única finalidad del libro, que no es una obra pedagógica propiamente dicha, sino que está enmarcado dentro del objetivo final que preside toda la obra: la propugnación de un cine católico en todos sus aspectos: moral, religioso, pedagógico y de apostolado; haciendo paralelamente un necesario y también breve estudio de las desviaciones que frente a esta orientación presenta el cine actual.

El libro está dividido en dos partes:

- I. "La Iglesia ante el cine".
- II. "Los problemas del cine".

Comienza la primera parte con la valoración del cine en el mundo actual, hasta el punto de llegar a ser un espectáculo imprescindible para el hombre moderno. Da una visión esquemática de la corta y fulminante historia de la cinematografía. Seguidamente pasa a describir la actitud de la Iglesia a lo largo de la historia del cine, en sus dos etapas: de labor negativa, de censura y simple información, y de acción positiva, en la que el catolicismo interviene en el cine de un modo creador al servicio de sus fines. La obra entera quiere ser una contribución a esta última labor.

Hace a continuación una acertada distinción entre cine católico, religioso y moral, frente a la confusión con que suelen emplearse tales conceptos. Termina la primera parte con el estudio del cine educativo y pedagógico, señalando los intentos extranjeros y españoles en este sentido. Aquí reside, como ya dijimos anteriormente, el interés pedagógico de la obra.

En la segunda parte trata de los problemas que plantea el cine por su influencia sobre los distintos sectores sociales, señalando cada uno de ellos por separado.

Primero considera el influjo del cine en la estructura de la familia, haciendo notar cómo contribuye a su desintegración. A continuación examina la acción formadora —o deformadora— del cine en cada una de las tres edades decisivas para la formación humana: infancia, adolescencia y juventud. El estudio de la influencia psicológica del cine en cada una de las tres edades, así como sus consecuencias morales, está hecho con finura y acierto, pese a la brevedad con que está tratado, como todos los demás puntos de la obra.

Paralelamente examina los dis-

tintos tipos de películas que corrientemente se consideran adecuadas para esos tres períodos antes citados: las películas llamadas infantiles, de aventuras, policíacas y de ambiente novelesco y amoroso. Esta descripción tiene el mérito de señalar certeramente los inconvenientes e inadecuación al alma infantil de muchas de estas películas, e incluso el carácter pernicioso de muchas de ellas, defectos que suelen pasar inadvertidos del público en general, y en particular de los padres y educadores.

Finalmente se ocupa de varias cuestiones incluidas dentro de la realidad general, pero que se imponen al tratar del cine, por la insistencia con que las vemos en las pantallas, con grave deformación moral y humana, obedeciendo a fines exclusivamente comerciales. Así, estudia concretamente el tema del amor y el matrimonio en el cine, la paganización de la vida, el materialismo y la ausencia de Dios. Así como también las características del mal llamado cine realista.

Resumiendo las características apuntadas acerca de esta obra, puede decirse que es exacta, sin pretensiones científicas; interesante y completa, dentro de su brevedad; indica experiencia en la materia tratada, y está presidida por una orientación inmejorable, con dos partes de concreto interés pedagógico: la ya apuntada referencia al cine educativo e instructivo, y aquella en que examina el cine comercial dedicado a cada una de las tres edades del educando, así como la psicología de éste frente al cine.—M. T. P.

VARIOS AUTORES: *Ensayos sobre el papel de los Museos en la Educación*. "Documentos especiales de Educación". Departamento de Educación. Centro de Información. Unesco. París, 1952. 40 páginas.

Este nuevo cuaderno de los "Documentos especiales de Educación", que publica la Unesco, recoge la fase previa de las actividades desarrolladas por diversos técnicos americanos y europeos para la celebración en el Brooklyn Museum, de Nueva York, de un Seminario internacional sobre "El papel de los Museos en la Educación", celebrado del 14 de septiembre al 12 de octubre del pasado año. Esta colección de artículos no pretende constituir un estudio completo sobre el problema, ya que no es otra cosa que una mera contribución, previa a los acuerdos que luego acordaría el Seminario, al estudio del Museo como instrumento formativo e informativo de la juventud estudiantil. La Unesco, por su parte, anuncia la publicación en breve de un extenso informe sobre

el Seminario, con resúmenes de los documentos presentados, así como sus conclusiones y recomendaciones.

En esencia, este cuaderno comprende dos partes: 1.ª Exposición teórica del problema, con una "Introducción" del doctor D. A. Allan, y el trabajo "El papel de los Museos en los programas escolares", debido a la colaboración de Ethel F. Huggart y de Jacob H. Shack; y 2.ª Trabajos en que se recogen las actividades de varios Museos de Nueva York. También se incluyen otros artículos menores, como "Los Museos y los ratos de ocio" y "Utilización de los Museos en la escuela activa". El cuaderno se complementa con una interesante bibliografía sobre el tema, con obras clasificadas en: a), libros y folletos, y b), artículos de revistas.

Desde hace mucho tiempo se ha considerado a los Museos como auxiliares de la Enseñanza Superior, como depósitos de la materia prima de todas las ciencias y de alguna de las artes, y de los instrumentos y productos de las ciencias aplicadas. Muy recientemente estas organizaciones educativas y científicas han aceptado la responsabilidad de fomentar el interés de los adultos por dominios que quedan fuera de la vida cotidiana media, como son: el estudio de la Naturaleza, las antigüedades locales, la cerámica, los tejidos, los muebles... La organización de los Museos ha sufrido también una gran evolución, desde la simple acumulación de materiales hasta las Instituciones modelo, con profesores explicadores, rótulos explicativos muy estudiados, cineteca, discoteca y biblioteca. Actualmente se tiende a dividir los Museos en tres secciones, siempre vistas desde el plano de lo educativo: 1), *Sección de principiantes*, destacando los "rasgos esenciales" de los objetos museados; 2), *Sección para estudiantes*, con exposición atractiva de las diversas colecciones, y 3), *Sección para los expertos*, que deseen manejar el material, estudiarlo y sacar reproducciones de los objetos. La Sección de principiantes estaría instalada en la parte más externa y asequible del Museo, con posibilidad de montaje de exposiciones temporales y de actualidad; la de estudiantes, más al interior, con espacio y libertad para el desarrollo de la función educativa, y la de los especialistas, en locales aislados, dotados de todo el material necesario para la investigación.

De todos los textos presentados en este cuaderno se desprende, con la opinión de Allan, que el interés primordial de la organización moderna de estas instituciones culturales formativas e informativas está en poner los servicios del Museo al alcance del grupo que tenga menos conocimientos especiali-

zados, capacitando Museos, aparte de los nacionales, universitarios o municipales, los cuales propenden a limitar sus servicios al ramo de los especialistas presentes o futuros.

Estos *Ensayos sobre el papel de los Museos en la Educación* presentan, en resumen, gran interés para el especialista español, por presentar el problema bajo aspectos poco conocidos hasta la fecha en nuestras instituciones. Es de esperar que las conclusiones y recomendaciones del Seminario del Brooklyn Museum aporten nuevas orientaciones sobre tan interesante problema.—E. C. R.

*Bulletin of the California State Department of Education. Suggested activities for mentally retarded children.* California State Department of Education. IIs de Slatoff. Sacramento, 1952; V + 105 pág.

Respondiendo a una creciente preocupación por los problemas que entraña la enseñanza de los niños mentalmente deficientes, el "Bureau of Special Education" ha redactado, con ayuda de profesores especializados, un interesante libro. En él se nos brinda una recopilación de actividades garantizadas por la experiencia como particularmente eficaces.

El principio de que se parte es el de considerar a cada sujeto como poseedor de unas posibilidades personalísimas y compensadoras de sus deficiencias.

"Busquemos la aptitud dominante del individuo y eduquémosla", viene a decir el imperativo que estimula la moderna pedagogía del deficiente.

En este sentido, las normas de enseñanza han de subordinarse siempre al caso concreto de cada niño. Existen, sin embargo, normas generales y actividades comunes que benefician el desarrollo de la personalidad total del niño, cualquiera que sea su "caso".

La tendencia americana a una educación práctica se agudiza al tratar de enseñar a los dotados precariamente para las tareas intelectuales. El programa propuesto en el libro que nos ocupa es un programa condensado y reforzado de esa "preparación para la vida" que viene a ser la escuela en Estados Unidos.

El apartado 1.º está dedicado al *hogar y la familia*: cocina, economía doméstica, construcción de una casa con todas sus dependencias, corte y confección, etc.

El 2.º se titula *Actividades de la comunidad*: una granja, los impuestos, los alimentos...

3.º *Los animales y los seres que crecen.*

4.º *Música y arte.*

5.º *Orientación vocacional.*

6.º *Una clase por los mismos niños.*

Cada uno de estos seis grandes temas se toma como centro de interés, y en torno a ellos se realizan todas las materias: lenguaje, cálculo, ciencias naturales, etc.

El libro tiene, además, un Apéndice con un detallado "currículum", bibliografía y algunas indicaciones sobre el material a emplear en las clases.—J. R.

*Manual de Estudios.* Editado por el Departamento de Asistencia Universitaria del Instituto de Cultura Hispánica. 4.ª edición. Madrid, 1952; 114 págs.

Conocida es la efectiva labor de intercambio cultural de universitarios e investigadores que desde hace casi dos lustros viene realizando el Instituto de Cultura Hispánica, particularmente entre España y los países de lengua castellana. Son numerosísimos los universitarios y graduados de todos los países hispanoamericanos y de Filipinas que en sucesivos años han desfilado por las Universidades españolas, cursando estudios de licenciatura en sus Facultades y Escuelas Especiales, doctorándose bajo la dirección de un catedrático español, e investigando en los Institutos científicos del Estado (tales como los del Consejo Superior de Investigaciones Científicas) o de las grandes Empresas privadas. Muchos de estos universitarios hispanoamericanos han encontrado alojamiento idóneo a su vida estudiantil en los Colegios Mayores españoles, tanto en los del S. E. U. como, de modo especial, en los Colegios Mayores Hispanoamericanos, fundados y sostenidos por el Instituto de Cultura Hispánica (el "Nuestra Señora de Guadalupe", en Madrid; el "Hernán Cortés" de Salamanca; el "Fernando Colón", de Sevilla; el "Fray Junípero Serra", de Barcelona...).

Dado el gran volumen estudiantil hispanoamericano que se encauza hacia la Universidad española, el Departamento de Asistencia Universitaria del Instituto ha pensado en proporcionar al futuro alumno un medio útil de orientación general, con amplia información sobre toda clase de detalles relativos a sus nuevas actividades académicas en España, desde los planes de estudios y la convalidación de los mismos hasta los datos sobre ampliación de estudios y actividades de los Institutos especializados. Por otra parte este *Manual de Estudios* proporciona, al margen de la vida docente y de investigación, un extracto de los principales capítulos de los Convenios culturales establecidos y vigentes entre España y las Repúblicas de Hispanoamérica, y la información precisa y directa sobre gestión de

documentos, alojamientos estudiantiles y de profesorado, costo medio de la vida en España, con su curva comparativa con la de los respectivos países, y datos sobre las excursiones culturales que organiza el Instituto de Cultura Hispánica.

Entre las orientaciones profesionales que señala el *Manual de Estudios*, relativas a la Enseñanza Universitaria, destacan los detalles relativos al "Acceso de hispanoamericanos a la Universidad española", tales como "Iniciación de la carrera", "Continuación de la carrera iniciada", "Doctorado", "Estudios complementarios" y "Diploma de Estudios Hispánicos" (Sección establecida recientemente, entre las ya existentes, en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid).

A continuación se detallan las características de la Enseñanza de las Escuelas Especiales, y una exposición completa de los Planes de Estudios de todas las Facultades y Escuelas Especiales, incluidos los Conservatorios de Música, las Escuelas de Arte Dramático, el Instituto de Investigaciones y Estudios Cinematográficos, las Escuelas Sociales y, por último, el Instituto Social "León XIII". Es lástima que este utilísimo folleto presente la omisión del cuadro de asignaturas correspondientes al Curso Preparatorio en el plan de estudios de la Licenciatura de Farmacia; omisión que provoca desorientación entre los hispanoamericanos que desean cursar estos estudios. Esperamos que en la próxima edición se subsanará convenientemente esta ausencia.

Esta nueva edición del *Manual de Estudios* incluye, como encarte, el texto de la Orden de 20 de septiembre de 1952 del Ministerio de Educación Nacional, por la que se aplica provisionalmente la reforma de planes docentes en el primer curso de los estudios de las Facultades de Medicina, Ciencias, Farmacia y Ciencias Políticas y Económicas.—E. C.

CARLO GNOCCHI: *Restauración de la persona humana*. Versión castellana de J. Zahonero Vivó. Editorial Marfil. Alcoy, 1952; 218 páginas.

Se centra en un problema eminentemente actual, como es la restauración de la persona humana, desintegrada por la crisis moral, religiosa y social de nuestro tiempo. Aunque el libro parte de la realidad italiana, el interés del tema desborda las fronteras para hacerse universal.

El autor, colocado ante esta profunda crisis que padece el mundo actual, lanza un toque de atención hacia los que pretenden reconstruirlo. La reconstrucción de

hoy, como es sabido, ve sólo los desastres materiales y económicos, y de ahí los esfuerzos de rehabilitación en este sentido. Con esto no se hace sino seguir la trayectoria mental que creó la civilización moderna, que llevó al mundo a su estado presente. Con ello no se trata la verdadera enfermedad de nuestro tiempo, que reside no tanto en la materia cuanto en la persona humana, en lo económico cuanto en lo espiritual. Carlo Gnocchi señala, certemente, el verdadero mal en la pérdida de la personalidad.

Las causas de esta pérdida son, por una parte, el abandono de los fines trascendentes del hombre, y por otra, la progresiva socialización de la vida, que tiende a anular la conciencia individual.

La crisis del mundo actual es una crisis metafísica de la conciencia humana. La angustia existencialista percibe dónde está el mal, pero es imponente para resolverlo.

La verdadera reedificación de la vida ha de hacerse desde el punto de vista de la relación del individuo con lo eterno y trascendente. Es, por lo tanto, una labor religiosa. La reconstrucción debe verificarse, por tanto, no en las estructuras exteriores, sino en la estructura misma del hombre. Aquí aparece plenamente el sentido pedagógico del problema central del libro. La crisis señalada es, pues, una crisis educativa. Hay que formar la personalidad del hombre, pero formarla teniendo en cuenta la verdadera escala de valores.

"La restauración de la persona humana" es tratada por el autor haciendo primeramente un estudio de la personalidad, en su estructura y en su trayectoria histórica e ideológica que le han llevado a su decadencia actual. Divide las causas en internas y externas. Como internas señala el apartamiento de Dios, que va desde la negación de la religión positiva hasta la de toda idea de trascendencia.

Las causas externas son: la colectivización, el maquinismo y sus consecuencias; una de las cuales es la colectivización de la enseñanza, que trae consigo la standarización del tipo humano. Frente a este tipo humano impersonal define los caracteres de la individualidad y personalidad.

Después de este examen general de la personalidad estudia los elementos constitutivos de la misma, distinguiendo en ella cinco estratos:

- I. Elemento intelectual de la personalidad: La inteligencia.
- II. Elemento dinámico de la personalidad: La voluntad.
- III. Elemento material de la personalidad: El cuerpo.
- IV. Elemento social de la personalidad: El amor.

V. Elemento moral de la personalidad: La conciencia.

El desarrollo de cada uno de estos apartados constituye un breve e interesante tratado de educación intelectual, de la voluntad, moral y social.

El estudio de la inteligencia humana lo hace señalándole como objeto la adquisición de la verdad, la cual se consigue con el recto uso de la razón y de sus facultades; poniendo como condición para su adquisición la libertad, tanto interna, referida al control de las pasiones, cuanto externa, en lo que atañe al ambiente.

Siendo la fe el elemento indispensable para la conquista de la verdad, su crisis provoca una interrupción en el camino hacia la verdad.

Al tratar de la voluntad considera a ésta como la fuerza realizadora del ideal de la persona humana. Es precisa, pues, la educación de la voluntad, en la que distingue el autor una parte negativa, consistente en la eliminación de los obstáculos que existen en los órganos ejecutivos, y una parte positiva, que reside en obligar a estos órganos a la obediencia. Por último, indica métodos positivos para la formación de la voluntad, el hábito de sacrificio y la cooperación en todo de la Gracia como fuerza que mueve todos los resortes.

Estudia al hombre como compuesto sustancial de alma y cuerpo. Sus relaciones mutuas. La influencia del cuerpo sobre el alma, juntamente con la herencia psicológica y patológica. Finalmente, señala la formación de hábitos orgánicos y la función de la Gracia en la educación del cuerpo.

Al ocuparse del elemento social de la personalidad, distingue dos tendencias: individualismo y colectivismo. Indica una vocación social en el hombre, y estudia paulatinamente las diversas sociedades en las que está inmerso: familia, amistad, trabajo, sociedades voluntarias, Nación y Estado, Humanidad e Iglesia.

La conciencia es considerada por Carlo Gnocchi como el elemento coordinador entre el ideal y las acciones de la persona. Su papel en la personalidad es normativo, y, por tanto, se precisa educarla y afinarla, para lo cual describe los motivos y medios necesarios.

Concluye la obra afirmando la necesidad de un mundo mejor que abocará a una nueva civilización, cuyo centro será Cristo. La restauración de la persona humana es la restauración de Cristo en todo hombre.

La trayectoria del libro se orienta clara y enérgicamente hacia su fin, que es el de un ideal cristiano que ha de ser realizado por la humanidad. Además de esta inten-

ción, que bastaría por sí sola para dar al libro un indudable valor, destaca la calidad con que esta idea está desarrollada, apreciable no sólo en la profundidad y conocimiento de los temas, sino también en los menores detalles.—M.<sup>a</sup> C. DE CALA.

*Publicaciones de la Cátedra y Escuela Profesional de Dermatología.* Universidad de Barcelona. Facultad de Medicina. Barcelona, 1952; 200 págs + 62 láminas y dos gráficos.

La Cátedra de Dermatología de la Facultad de Medicina de Barcelona ha publicado un volumen en el que se recogen las síntesis de los artículos científicos elaborados en la Cátedra, que han sido reproducidos en diversas revistas científicas del extranjero. De un total de 127 trabajos, 25 han visto nuevamente la luz en idioma extraño: inglés, francés y alemán, preferentemente.

En relación directa con el contenido de nuestra REVISTA está el destacar la reciente creación de una Escuela Profesional de Dermatología y Venereología, aneja a la Cátedra, para: a), la enseñanza de graduados; b), formación de especialistas, en su más amplio sentido; c), desarrollo de las funciones investigadoras, y d), organización de Cursos de Perfeccionamiento y de Ampliación. Este volumen de *Publicaciones de la Cátedra*, cuyas actividades comenzarán próximamente, incluye, junto con la Orden de creación, los Estatutos de la Escuela Profesional, de los cuales extractamos los términos más interesantes.

Entre los objetivos de la Escuela destacan:

1) La capacitación total de los médicos aspirantes a la especialización, y la realización de Cursos de Ampliación y Perfeccionamiento para especialistas ya formados, y de divulgación para médicos generales.

2) La formación de investigadores y de un Centro de Estudios Superiores, en colaboración con el C. S. I. C.

3) La dirección o asesoramiento de estudios y realizaciones colectivas médico-sanitarias relacionadas con la especialidad, tanto desde el aspecto científico como social o profesional; y

4) El intercambio con los principales Centros dermatológicos nacionales y extranjeros.

Entre los grados y diplomas que expedirá la Escuela se encuentran:

a) El Diploma oficial de Especialista en Dermatología y Venereología, tras de seguir un plan de estudios concreto y un examen ante un Tribunal nombrado por el

claustro de la Facultad de Medicina de Barcelona; y

b) Certificados de competencia para facultativos, ya en posesión del título de dermatólogo, que deseen subespecializarse en otras disciplinas auxiliares.

El personal docente de la Escuela estará constituido por el Director, que ha de serlo obligadamente el Catedrático numerario de Dermatología de la Facultad; Profesores agregados, Colaboradores y Médicos Ayudantes.

Como medios materiales para la enseñanza y la investigación, la Escuela Profesional de Dermatología dispondrá del material e instalaciones, biblioteca, laboratorios, etcétera, de la Clínica Dermatológica Universitaria, así como de los servicios de los Profesores agregados y de los Colaboradores.

En cuanto al plan de enseñanza de la Escuela se establecen:

A) *Un Curso para la obtención del Diploma de Especialista en Dermatología y Venereología;* Curso ya iniciado en octubre de 1952, con dos años de duración y asistencia obligatoria a la Escuela. Sus enseñanzas incluyen:

1) El repaso y ampliación de conocimientos básicos para la especialidad, mediante lecciones teóricas y participación activa en dispensarios, enfermerías, laboratorios y secciones especiales.

2) Un Curso superior de Dermatovenereología, sobre cuestiones referentes a Medicina social y profesional.

3) Durante los dos años se celebrarán reuniones de Seminario en clínica y en investigación.

4) Durante el segundo año se verificará una tesis original.

5) Asistencia a ciclos de conferencias solicitado de la Escuela Departamental de Sanidad Nacional, sobre aspectos sanitarios de la especialidad.

6) Se pasarán pruebas finales ante un Tribunal, constituido por el Decano de la Facultad, Jefe Provincial de Sanidad, Director de la Escuela, un Catedrático de Dermatología de otra Facultad y un Secretario; y

7) La Escuela facilitará a los graduados que no sean doctores la elaboración de su tesis.

B) *Certificados de competencia en disciplinas auxiliares de la Dermatología;* y

C) *Cursos de Ampliación y Perfeccionamiento.* Los primeros tendrán duración de quince días a un mes, en cada curso o año académico, para los especialistas ya formados, con avances de la Dermatología y ciencias afines, revisión y puesta al día de los conocimientos fundamentales. También se celebrarán *Cursos intensivos* concretos, de duración variable, entre los

ocho y los diez días, para médicos generales que trabajen en colaboración en la obra de perfeccionamiento médico de España. La Escuela, en ambos casos, podrá expedir diplomas de asistencia.—E. C.

*THEORIA. Revista trimestral de Teoría. Historia y fundamentos de la Ciencia.* Año I, núms. 3-4. Madrid, X-52 y III-53; 111-226 páginas.

El presente volumen completa el primer año de la vida de *Theoria*, revista que salió a la luz intentando llenar un hueco no colmado por las Ciencias o la Filosofía. Al cabo de un año (esas 226 páginas), ya podemos recapitular y lanzarnos a una valoración.

Ante todo, ¿ha logrado *Theoria* tener un carácter propio? La respuesta salta afirmativa al mirar aspectos externos. Tanto en la presentación como en la disposición ha logrado imprimirse carácter, forjarse una personalidad. En cuanto al contenido, podemos ya señalar su marcha ascendente, iniciada bajo buenos auspicios y próxima a una madurez. Los problemas a vencer no eran nimios: escasez de especialistas-lectores, escasez de especialistas-publicistas, indiferencia de los medios filosóficos y esquivas de los científicos, escasez de público que compre revistas, y quién sabe qué otros problemas más. Pues bien, sobre este sustrato de problematicidad, un reducido número de abogados a la Teoría de la Ciencia nos ha mostrado fácticamente que donde hay empeño hay triunfo; que, cuando se brega fuerte, algunos intelectuales españoles responden. Desde distintos campos científicos, los especialistas han mostrado interés por la Epistemología, en cuanto han tenido un órgano de expresión. Y, sobre todo, los jóvenes se han lanzado a laborar lo que, con muy contadas excepciones, era todavía campo virgen en nuestro país.

En su juventud, Ortega, en una conferencia en Bilbao, se quejaba de que tuvieran que ser los jóvenes los que asumiesen tareas directivas en la vida del espíritu, por falta de generaciones maduras a cuya sombra formarse; hoy casi se repite la historia, pues basta leer los índices de *Theoria* para hallar abundantes los nombres jóvenes. Especialmente, sus propios directivos, quizá los más jóvenes de todos. A su lado, nombres consagrados aportan su colaboración; pero no sé si acertaré al afirmar que se percibe una diferente preocupación, una actitud dispar entre ambas promociones. Sin ahondar diferencias, sí se cala una mayor preocupación puramente epistemológica en los jóvenes.

Pero no buscábamos las diferencias, sino todo lo contrario: el ca-

rácter propio de la revista. Y creemos fundado asegurar que ha logrado ganarlo. No es cuestión de calidad, que sí la posee, aunque los artículos varían según quien los hace; sino más bien de centrar la temática y acosarla desde todos los puntos de vista. La mayor preocupación es por la fundamentación de la matemática y por la fundamentación matemática de la ciencia, si se me permiten estas expresiones propias del profano. Las ciencias biológicas quedan algo a remolque, aunque, y no sé explicármelo, aparentemente en España debía ser este campo el más abonado.

La tensión para lograr la densidad filosófica es otra de las características que pueden darse. No siempre lograda, pues a veces se muestra una cierta inmadurez en quien acosa a la Filosofía desde fuera de ella; pero lo ya hecho es buen síntoma de que empieza a remediarse el ancestral abismo ibérico entre filosofantes y científicos. ¿Por qué habían de ser una excepción los españoles? *Theoria* ha mostrado que es posible el trabajo, codo con codo, en Teoría de la Ciencia.

No vamos a hablar de los colaboradores en detalle; son muchos, y tampoco es éste nuestro intento. Sólo diremos que ofrece firmas de prestigio, y otras que se lo están haciendo.

Una observación de detalle deseo hacer a la sección bibliográfica: la ya demasiado sabida de no ser

siempre obras de última actualidad las reseñadas.

Un primer aniversario es ya un largo paso dado, precisamente el que exige mayor acendramiento; por ello, esperamos que *Theoria* intensifique esa línea de madurez, y que la juventud que la impulsa siga su labor de creación, sin desmayar; que no puedan repetir las futuras generaciones la aludida consideración de Ortega.—L.

*Publicaciones periódicas existentes en la Biblioteca Nacional.* Catálogo redactado y ordenado por Florentino Zamora Lucas y M.<sup>a</sup> Casado Jorge. Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación Nacional. [Gráficas González]. Madrid, 1952. 24 cms. XIX + 719 págs. + 2 hojs. + 20 láms.

La Dirección General de Archivos y Bibliotecas, al publicar este importante Catálogo, paciente y cuidadosamente redactado, presta un gran servicio. La Biblioteca Nacional de Madrid tenía esta deuda con los investigadores. Se ignoraba hasta qué punto era importante lo conservado en ella. Y con él se tiene el núcleo de un futuro "Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas en Bibliotecas Españolas", tan necesario para todos.

El repertorio se divide en dos partes: *Revistas* y *Periódicos*. La primera lo está, a su vez, siguiendo

do una clasificación de materias por orden alfabético. Son ciento dieciséis grupos y doscientos veintisiete conceptos en el índice. Los de Medicina y Literatura están subdivididos.

Los *Periódicos* se agrupan en españoles y extranjeros. A su vez, una ordenación por provincias o países facilita la búsqueda.

Todas las subdivisiones siguen un orden alfabético.

Se registran, en total, ocho mil novecientas cincuenta y tres obras. Un índice alfabético de títulos y unas curiosas reproducciones completan el Catálogo.

La ordenación del repertorio resulta ideal para el investigador. Sin embargo, el localista y el dedicado a la Historia de la Prensa hubieran deseado un índice por lugares de impresión y otro cronológico, independientes o combinados, aunque esto hubiere retrasado algo la publicación. Esperemos que, mediante un *Suplemento*, pronto sea posible satisfacer a estos investigadores.

No han creído oportuno los autores dar cabida en el volumen a las *Relaciones*, que serán objeto de otra publicación. En cambio, han ahorrado incalculable tiempo a los estudiosos al indicar las signaturas.

En resumen: éste es un repertorio que habrá que tener siempre junto a Criado y Domínguez, Asenjo, Jaryc, Varela, Kaestner y demás obras básicas para el conocimiento de las publicaciones periódicas españolas.—J. G. DE S.